

# Sancionan al PVEM por omitir asesorías

ERIKA HERNÁNDEZ

El PVEM deberá pagar 32 millones 773 mil pesos de multa por no demostrar, además de mentirle al INE, sobre el pago de asesorías en Veracruz por 16 millones 386 mil pesos.

El Instituto acordó dar vista a la Fiscalía General de la República (FGR) por posible “defraudación fiscal”.

Tras cinco años de investigaciones, el organismo electoral detectó que la dirigencia veracruzana del Verde pagó a 10 proveedores más de 16 millones de pesos en asesorías o consultorías sobre participación ciudadana, integración de órganos de representación, acceso al poder público y valores cívicos.

Sin embargo, el partido no presentó pruebas para

acreditar dichos servicios y no logró localizar a ocho de los proveedores, por lo que se presume son empresas fantasma.

Además entregó información falsa. Por ejemplo, los currículums de algunos proveedores fueron copiados de internet de otras personas.

“Resulta incuestionable que el sujeto desplegó una conducta dolosa al omitir reportar con veracidad, a sabiendas que la misma era ilegal, con la intención de aparentar una situación que no es real, tratando de engañar a la autoridad administrativa electoral con el propósito de lograr un beneficio.

“Lo que implica la aceptación de sus consecuencias y ello posibilita a esta autoridad electoral su sanción”, indica el fallo sancionador.